

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “HER&VIZ ASESORES DE VIAJE CIA.LTDA”**

En la ciudad de Otavalo, hoy lunes 16 de marzo del 2020, en el domicilio de HER&VIZ ASESORES DE VIAJE CIA.LTDA; ubicado en la vía al Troje Cotama, barrio Sigsichaca Alto S/N, siendo las 15.15 Pm, se reúnen los siguientes accionistas: La señora Hernández Mendoza Liliana Lizbeth con cédula de ciudadanía N° 1753872140, propietaria de 20 acciones de USD\$ 10.00 cada una, en calidad de Presidenta y el señor Vizcaino Villavicencio Iván Ricardo con Cédula de Ciudadanía N° 1713163234 propietario de 20 acciones de USD\$ 10.00 cada una en calidad de Gerente General de conformidad con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil

Preside la sesión la señora Hernández Liliana en su calidad de Presidenta y actúa en calidad de Secretario para la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas el señor Iván Vizcaino Gerente General de HER&VIZ ASESORES DE VIAJE CIA.LTDA

Se concede la palabra al secretario a fin de que conste el quorum y en virtud de encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse unánimemente en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Se procede a dar lectura al único punto del Orden del Día a tratarse en la presente sesión:

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019 E INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Interviene el señor Iván Vizcaino, Gerente General de la Compañía el cual indica; que durante el año 2019 la Compañía HER&VIZ ASESORES DE VIAJE CIA.LTDA no realizó operación relacionada con la generada en su RUC la misma que es actividades de agencia de viajes.

El Balance no tuvo variaciones del año 2018 al 2019. No obstante se trabaja en un Plan de Marketing Digital y en varias alianzas que generaran para este nuevo año 2020 algunos ingresos para la empresa, y se pueda reactivar nuevamente en el mercado.

Además debo informar que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tanto con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, Ministerio de Turismo, Ilustre Municipio de Quito y con sus trabajadores. Hasta aquí el informe de la señora Gerente General de la Empresa la misma que es puesta a consideración de los socios para su aprobación

### **2.- RESOLUCION PUNTO 1.**

Luego de las deliberaciones del caso, y por votación unánime los señores accionistas resuelven aprobar la presentación de los Estados Financieros del año 2019 y el Informe de Gerente General incluida dentro de esta Acta de Sesión.

Hasta aquí los puntos tratados y la resolución adoptada. El presidente de la Junta General de Accionistas suspende unos minutos la sesión para redactar el Acta de la Junta General. Reinstalada la sesión, el secretario de la Junta da lectura del texto íntegro de la misma y esta es aprobada únicamente por todos los accionistas que constituyen el cien por ciento del capital social de la empresa, quien suscribe al pie del presente.

Siendo las 15h45 horas, el señor Presidente de la Junta General de Accionistas da por concluida la sesión.

Sra. Liliana Hernández Presidenta de la compañía HER&VIZ ASESORES DE VIAJES CIA.LTDA.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta las siguientes autoridades y Secretario de la Junta.

  
\_\_\_\_\_  
SRA. LILIANA HERNÁNDEZ  
**PRESIDENTA**

  
\_\_\_\_\_  
Sr. IVAN VIZCAINO V.  
**GERENTE GENERAL**